



HECHO RELEVANTE

Bankinter, S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, informa que su Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2015, ha seleccionado a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ("Pwc") para ser el auditor externo de Bankinter, S.A. y de su Grupo consolidado que verifique las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018. La decisión se ha adoptado siguiendo las recomendaciones de Gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo como resultado de un concurso de selección desarrollado con plena transparencia. El Consejo de Administración de Bankinter, S.A. propondrá a la próxima Junta General ordinaria esta designación.

Madrid, 19 de noviembre de 2015

Fdo. Gloria Calvo Díaz
Secretaria General y del Consejo de Administración